



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

**3709**

***Responsabilidad Patrimonial. Notificación trámite de audiencia expediente 2011/108***

De acuerdo con el art. 11 del Real decreto 429/93, de 26 de marzo, se pone de manifiesto el expediente incoado a instancia de la Sra. María Ángeles López Garrigós, para cumplir el preceptivo trámite de audiencia, por lo cual le comunico que en el expediente constan una serie de documentos de los cuales puede obtener copia y que son: Informe de Vialidad.

Así mismo y de acuerdo con el artículo mencionado, se le concede un plazo de 15 días para formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que considere pertinentes.

Palma, 20 de enero de 2014

**La Jefa de Servicio**

Por delegación de la Secretaria General

Maria Pons Tomás.

